

Tacna, 31 AGO. 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 118 -2020 – J.AGP-UGEL.T- DRET/GOB.REG.TACNA.**

**SEÑOR(A)(ITA):**  
**DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA**  
Presente.-

**ASUNTO: CONVOCATORIA AL EVENTO "AMERICAS GIRLS CAN CODE 2020"**

**REFERENCIA: OFICIO MULT. N° 00010-2020-MNEDU/VMGP-DITE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación en el marco del evento "Niñas Talento Digital 2020" y en coordinación con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, viene desarrollando "American Girls – Can Code, edición virtual 2020", el cual tiene por objetivo generar espacios de innovación con tecnología buscando empoderar a las adolescentes de IIEE públicas a través de la **programación con código**.

En este sentido, se le solicita convocar a estudiantes mujeres entre 14 a 17 años del nivel secundaria para que se registren a través de la plataforma educativa nacional PeruEduca, hasta el 01 de setiembre. El evento virtual se llevará a cabo los días 02, 03 y 04 de setiembre desde la plataforma <https://www.agclatam.org/>; del mismo modo, será transmitida a través de la plataforma <http://envivo.perueduca.pe/>.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA

Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA